



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana -IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 091 -2017-IIAP-P

Iquitos, 20 de noviembre de 2017

Visto; la Carta s/n del Roundtable of Sustainable Palm Oil y el Memorando N° 250-2017-IIAP-PROBOSQUES del Director del Programa de Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales, solicitando autorización de viaje para su participación en calidad de **Conferencista en el 15Th Convención Mundial para el Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera; con el Tema: “Desafíos y tendencias de conservación y manejo de las turberas amazónicas”**, que se realizará desde el **27 al 30 de noviembre**, en Bali, República de Indonesia;

CONSIDERANDO:

Que, Roundtable of Sustainable Palm Oil, realizará el **15Th convención Mundial para el Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera**, en Bali, Capital de la República de Indonesia, el 28 de Noviembre de 2017;

Que, mediante el Memorando N° 250-2017-IIAP-PROBOSQUES del Director del Programa de Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales, Ph.D Dennis del Castillo Torres, solicita autorización de viaje para su participación en calidad de **Conferencista en el 15Th Convención Mundial para el Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera**, mencionado en el primer párrafo.

Que, el evento tiene como finalidad mostrar a nivel internacional los trabajos realizados por la Institución, en temas relacionados a la mitigación del cambio climático a través del manejo conservación de los aguajales, bosques inundables y turberas amazónicas, por tanto resulta necesario autorizar el viaje;

Que, los gastos por concepto de pasajes, hospedaje, alimentación y T.U.U.A., serán asumidos por el Roundtable of Sustainable; organizador del evento internacional;

Estando a los documentos del visto y a las visaciones de la Gerencia Estratégica, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 1° de la Ley N° 23374;



OFICINA

Av. José Abelardo Quiñones km 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516
Apto. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 091 -2017-IIAP-P

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje, en comisión de servicios al Ph. D. Dennis del Castillo Torres, desde el 26 al 29 de noviembre de 2017, a Bali, República de Indonesia, para que participe como Conferencista en el 15Th Convención Mundial para el Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera, con el Tema: “Desafíos y tendencias de conservación y manejo de las turberas amazónicas”

Artículo 2°.- Los gastos que irroge el cumplimiento de la presente Resolución por concepto de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación, serán asumidos por el Roundtable of Sustainable Palm Oil.

Artículo 3°.- La presente Resolución no da derecho a exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo 4°.- El profesional mencionado en el Artículo 1°, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la culminación del viaje, deberá presentar ante el Titular y la Gerencia General del IIAP, un Informe detallado sobre su viaje, describiendo las acciones realizadas, resultados logrados y adjuntando los documentos obtenidos, a fin de que sean presentados al Directorio y se difunda a todo el IIAP.

Artículo 5°.- Encárguese a la Dirección de BIOINFO, la publicación de esta Resolución, en la Página Web de nuestra Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Dr. Milton Honorio Muñoz Berrocal
Presidente IIAP (e)



OFICINA

Av. José Abelardo Quiñónez km 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516
Apto. 784 - Iquitos
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Av. Larco 930, Of. 501
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ